

Guayaquil, marzo

Sr. Ing.
Marcelo Cabrera Santos
Presidente
GRUPO CONSULTOR AQUAMBIENTE CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimado Señor:

Cumpliendo las funciones que me competen como Comisario de la Compañía presento por su digno intermedio a la Junta General de Socios el Informe correspondiente al ejercicio económico del 2001.

Una vez revisados los documentos correspondientes, indico a Ustedes lo siguiente:

- 1.- Que los administradores han incumplido las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General.
- 2.- He recibido de los administradores la debida colaboración para el desarrollo de mis funciones.
- 3.- He revisado los libros de actas de Junta General, Libros de Participaciones y Socios y los Libros de Contabilidad que se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Los bienes de la Compañía que están bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.
- 5.- Los procedimientos de control interno de la compañía son bien concebidos y se cumplen con absoluta religiosidad.
- 6.- Las cifras presentadas en los estados financieros reflejan, las expresadas en los libros de contabilidad y los estados financieros son absolutamente confiables de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 7.- Las Juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la Ley de Compañías y se trataron los puntos que contaban en el orden del día.
- 8.- He recibido copia del Informe del Gerente de la Compañía el mismo que he estudiado y lo considero apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio del 2001.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Com. Lilia Rodríguez Rosales
COMISARIO

Cc: Ing. Jacqueline Zambrano H./Gerente de Aquambiente
Archivo

